

RESOLUCIÓN
SOBRE EL RETO DE LA EMANCIPACIÓN JOVEN
ASAMBLEA EJECUTIVA ORDINARIA DEL CJE
Elche, 31 de Marzo de 2007

EL RETO DE LA EMANCIPACIÓN JOVEN

El acceso a una vivienda digna y a un empleo de calidad constituye dos de las principales reivindicaciones de los y las jóvenes en nuestra historia reciente. Pero el hecho de que la emancipación joven se haya convertido en el eterno problema por resolver, no significa que todos los poderes públicos hayan actuado con la misma sensibilidad en torno a la preocupación de los jóvenes por su emancipación.

Hemos de recordar, por ejemplo, que en la última década el precio del suelo se incrementó un 225% o cómo decayó la construcción de vivienda protegida, que pasó de suponer un 20% de las viviendas iniciadas cada año a un 8%, y tampoco podemos olvidar el incremento en el porcentaje de salario que un español con un sueldo medio tenía que dedicar para acceder a una vivienda - hasta un 52%, el 64% en el caso de los y las jóvenes.

Igualmente cuando desde algunos políticos se afirmaba que en España se tendía hacia el pleno empleo, los y las jóvenes decíamos que en realidad existía un plena precarización del empleo, principalmente del empleo joven, debido a que el crecimiento económico no fue acompañado de un desarrollo social en torno al ciudadano.

De esta forma, los medios para conseguir la emancipación - un empleo de calidad, con estabilidad y derechos, y el acceso a una vivienda a precios razonables- se han convertido en el objetivo legítimo, compartido y prácticamente imposible para toda una generación de jóvenes, que a pesar de ello no renunciamos a construir nuestra vida independiente; es decir, con voz, autonomía y futuro por nosotras y nosotros mismos.

Por eso comprendemos y consideramos legítimas y necesarias todas las manifestaciones y reivindicaciones de los y las jóvenes en torno a su emancipación. Es necesario que la juventud sigamos exigiendo a los poderes públicos más y mejores respuestas. Pero al mismo tiempo, consideramos que también es justo reconocer los avances que se han ido conquistando en los últimos años -gracias también a la participación del diseño, evaluación y ejecución de estas políticas que está teniendo el Consejo de la Juventud de España- y reivindicar a todas las administraciones públicas un compromiso claro e inequívoco de apostar por medidas que garanticen la emancipación joven.

Justo es reconocer al Gobierno de España que esté fomentando una política de empleo consensuada con los agentes sociales.

Sin embargo, desde el Consejo de la Juventud de España creemos que el trabajo que se está realizando para conseguir que la consecución de la emancipación sea una realidad, y no un sueño utópico para la mayoría de los y las jóvenes, suponen poner las bases para la solución del problema, pero no son, ni mucho menos, un punto de llegada, sino de partida.

Porque tenemos que hacer más y mejores políticas de empleo y vivienda para los y las jóvenes, y tenemos que seguir haciéndolas con los y las jóvenes.

Y una buena oportunidad para que los políticos se vuelvan a comprometer con los problemas reales de los ciudadanos y de las ciudadanas de este país son las próximas elecciones municipales y autonómicas. Una oportunidad para que desde el Consejo de la Juventud de España exijamos nuevas medidas que fomenten la emancipación y esfuerzos complementarios desde todas las Administraciones Públicas.

Por todo ello, el Consejo de la Juventud de España, exige a todos los partidos políticos de las Administraciones Municipales y Autonómicas un compromiso claro e inequívoco para complementar las políticas estatales principalmente en los siguientes puntos:

1. Un compromiso de construcción de un parque de vivienda pública en alquiler.
2. Un compromiso de programas específicos de acceso a la vivienda por parte de los jóvenes (desgravaciones fiscales, reducción de impuestos, subvenciones y vivienda protegida)
3. Un compromiso por elaborar planes de autoempleo juvenil y de promoción de la cultura emprendedora entre los y las jóvenes.
4. Un compromiso por mejorar la formación de los y las jóvenes con programas específicos que faciliten, a su vez, el acceso a un empleo digno y estable.
5. Un compromiso de mejorar las inspecciones laborales para impedir la siniestralidad laboral y propuestas complementarias a la de la reforma laboral para luchar contra la precariedad de los y las jóvenes en el empleo.